



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Secretaría
GENERAL

LA DIRECTORA DE TALENTO HUMANO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que (el/la) CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR, identificado con NIT No. 860066942, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 4232000-574-2017, Por cumplimiento del contrato No. 574 de 2017. Por concepto de pago de reconocimiento a los equipos de trabajo que participaron en la estrategia de incentivos; Innovación y Transformación..

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los informes y/o productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron a la Subdirección de Contratos.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de cuatro millones setecientos cincuenta y cuatro mil novecientos dieciséis pesos m/cte. (\$4,754,916.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago, de conformidad con la(s) factura(s) No. CAJC-18379279 del 27 de octubre de 2017. /

El valor se debe afectar de la siguiente manera:

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
859	3120210	Bienestar e Incentivos		4,754,916.00
Centros de Costo				
R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
859	3120210	Bienestar e Incentivos	DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	4,754,916.00 ✓

Así mismo dejo constancia que se recibió la certificación emitida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal de la Firma, donde indica que la precitada persona jurídica se encuentra al día con el Sistema de Seguridad Social, Pensiones, Riesgos Profesionales y los Aportes al Sena, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación por el periodo certificado del contrato, el original se remite a la Subdirección de Contratos.



ENNIS ESTHEF JARAMILLO MORATO
Directora De Talento Humano

Solicitud No: 5297

401